

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE AGRORGANICOS S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016.

1.- ANTECEDENTES

La Junta General de socios, me extendió el nombramiento de COMISARIO REVISOR, de la Compañía REPRODUCTORAS PROAÑO VELASCO S.A., en base al cual me permito poner a consideración de los señores accionistas el presente informe.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y REGLAMENTARIAS DE LAS RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL.

En mi opinión la administradora ha observado estrictamente las normas legales y reglamentarias.

3.- OPINIÓN RESPECTO A LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Las cifras presentadas en los estados financieros se presentan con un crecimiento notable, según la comparación de los años 2014 y 2015. Felicitando abiertamente la gestión del Gerente, ya que con las importaciones de Brasil se ha mejorado la calidad del producto.

4.- CONCLUSIONES

- La compañía cumple normalmente tanto con las obligaciones tributarias como el IESS.
- Los Balances de la compañía son el fiel reflejo de su desenvolvimiento económico financiero.
- Se ha realizado una excelente gestión en el año 2015, con mejoras del producto.
- Los productos que se han ofrecido al mercado, han sido guardando estándares de calidad y seriedad en todo momento.

5.- RECOMENDACIONES

- Seguir adelante con la actividad económica, organizando planes de mercadeo en diferentes sectores del Ecuador para así darse a conocer nacionalmente con sus productos.

Al terminar este informe mi agradecimiento a la gerente, que en todo momento me facilitó toda la documentación para que pueda realizar mi trabajo.



HILDA SALAZAR
COMISARIO REVISOR